



La movilidad
es de todos

Mintransporte



AcceNorte

COMUNICADO DE PRENSA 018 – DIC/09/2021

AVANCE DE OBRA DE LA UNIDAD FUNCIONAL 1 CARRERA SEPTIMA: FUNCIONAMIENTO DEL CORREDOR EN SENTIDO SUR - NORTE (BOGOTÁ– CHÍA)

Chía, 09 de diciembre de 2021, **La Sociedad Accesos Norte de Bogotá**, ACCENORTE SAS, encargada de la ejecución del Contrato de Concesión bajo el esquema de Asociación Público-Privada, de iniciativa privada N°001 del 10 de enero de 2017, informa a la opinión pública, comunidad del Área de Influencia Directa – AID y usuarios del corredor que:

De acuerdo con el desarrollo de las obras en la unidad Funcional 1 (Carrera 7ma) del Proyecto de Concesión y en atención a lo estipulado en el plan de manejo de tráfico (PMT) aprobado, a partir del día 8 de diciembre de 2021, el corredor de la carrera séptima, entre el sector del restaurante El Pórtico y el Colegio Jorbalan, solo estará habilitado en sentido Bogotá - Chía.

Para movilizarse en sentido Chía - Bogotá, los usuarios deberán hacer uso de la Autopista Norte y las rutas alternas.

Esta información será socializada directamente con las empresas de transporte público que cuentan con trayectos sobre el corredor y con los propietarios, residentes de la zona y usuarios de la vía para informar las rutas que pueden tomar para llegar a sus viviendas y lugares de destino en esta ubicación.



Agradecemos su comprensión con el desarrollo y avance de las obras.

OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO

Horario de atención: 7:30 am – 5:30 pm

- Oficina Fija de Atención al Usuario: 310-818-1720
- Oficina Móvil #1: Ubicada sobre el corredor
- Oficina Móvil #2: Ubicada sobre el corredor

E-mail: atencionalusuario@accenorte.co

Redes sociales

Facebook: AcceNorte SAS

Twitter: @Accenorte

Página web: <https://accenorte.com/atencion-al-usuario/>



VIGILADO
SuperTransporte



Agencia Nacional de
Infraestructura